





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° ~ 0 4 1 -2013-GR-JUNÍN/PR

Huancayo, 23 ENE, 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

El Oficio N° 013-2013-GRJ-DRA-DR, de fecha 17 de enero de 2013, nediante el cual la Directora Regional de Agricultura, propone la designación del Ingeniero Zootecnista Ottmar Vanighan Álvarez Acquarone, en el cargo de confianza de Director de la Agencia Agraria de Concepción de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 064-2011-GR-JUNÍN/PR, de fecha 12 de enero de 2011, se designó a partir de la fecha al Ingeniero Zootecnista Jesús Martín Tolentino Shon, en el cargo de confianza de Director de la Agencia Agraria de Concepción de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-4;

Que, estando a lo propuesto por la Directora Regional de Agricultura y con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de la Dirección Regional de Agricultura, es necesario designar al Ingeniero Zootecnista Ottmar Vanighan Álvarez Acquarone, en el cargo de confianza de Director de la Agencia Agraria de Concepción de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional Junín, para lo cual debe emitirse la resolución por el Titular del Pliego;

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa establece "La confianza para los funcionarios no es calificativo del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo;

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, establece las condiciones para la designación de funcionarios en cargos de confianza en las diferentes reparticiones de la Administración Pública;

Que, el inciso c) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que el Presidente Regional tiene la facultad de Designar y Cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y designar a los funcionarios de confianza, y;

Doc: 240642 Exp: 164369





PRESIDENCIA

ERENCIA

Contando con las visaciones de la Sub Dirección de Recursos Humanos, irección Regional de Administración y Finanzas, Dirección Regional de Sesoría Jurídica y la Gerencia General Regional del Gobierno Regional Junín;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el literal d) del Atículo 21º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUÍDA, a partir de la fecha la designación del Ingeniero Zootecnista JESÚS MARTÍN TOLENTINO SHON, en el cargo de confianza de Director de la Agencia Agraria de Concepción de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-4.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Ingeniero Zootecnista OTTMAR VANIGHAN ÁLVAREZ ACQUARONE, en el cargo de confianza de Director de la Agencia Agraria de Concepción de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR, sin efecto a partir de la fecha todas las soluciones que se opongan a la presente.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Sub Dirección de Recursos Humanos, Dirección Regional de Administración y Finanzas, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia General Regional del Gobierno Regional Junín, la Dirección Regional de Agricultura de Junín y a los interesados.

r. VLADIMIR ROY CERRON ROJAS PRESIDENTE GOBIERNO REGIONAL JUNIN

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Нуо.

Lic. Angela Arias Huatuco